

ACTA N° 06 - JUNTA ELECTORAL

Olavarría, 5 de mayo de 2023.-

En el día de la fecha a las 13 hs, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería integrada por la Msc. Iturrealde Ma. Cristina (DNI 21.883.427) como representante Docente, el Ing. Nicolás Milanesi (DNI 31.469.676) como representante Graduado, la T.G.U. Mercedes Rosello (DNI 23.773.677) como representante No Docente, el Sr. Ignacio Agustín Gregorini (DNI: 40.943.282) como representante Alumno y la Mg. Ing. María Haydée Peralta en carácter de Decana; con motivo de recepción de listas del para los Consejos de Carreras del Claustro Alumnos de acuerdo al acta Nro 5.

Al momento, en tiempo y forma se presentaron las siguientes listas:

Ingeniería en Agrimensura – Lista 55 “Sumando Agrimensura” presentada por su apoderada Andrea Zabaleta, DNI 42.842.527, con sus correspondientes avales.

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA EN AGRIMENSURA

Titulares

Dietzel, Aldana– DNI 42.688.852

Rodriguez, Bruno – DNI 42.112.174

Duca, Luisina – DNI 44.111.044

Suplentes

Saez, Camila – DNI 43.197.519

Rodolfi, Lucia - DNI 43.304.451

Andrades, Agustín – DNI 40.656.582

Profesorado en Química – Lista 14 “Agrupación de Estudiantes de Profesorado Universitario en Química” Presentado por su apoderada Agustina González, con sus correspondientes avales.

CONSEJO DE CARRERA PROFESORADO EN QUÍMICA

Titulares

Capittini, Antonela – DNI 31.454.901

Becker, Ornella Bárbara Leticia – DNI 31.076.337

Rodriguez Silva, Sabrina Guadalupe – DNI 26.695.617

Suplentes

Figueroa, Estefania Solange – DNI 41.194.300

Se corrobora que todas las personas postulantes, apoderadas y avales pertenecen al padrón correspondiente. Se envía el listado a Secretaría Académica para verificar que cumplan el requisito establecido en la ResCAFI 287/21 (poseer aprobado al menos el 40% de las asignaturas obligatorias de la carrera).

Para las carreras Ing. Civil, Ing. Industrial, Ing. Electromecánica, Lic. en Tecnología de los Alimentos y Tecnicatura en electromedicina no se han recibido postulaciones.

Considerando los antecedentes de elecciones anteriores, y la importancia del cogobierno esta junta propone extender el plazo de presentación de listas, únicamente para las carreras que no se han recibido postulaciones, hasta el viernes 12/05/23 a las 12 hs como última instancia. Dado que la junta no tiene potestad para extender el plazo de entrega, se decide elevar este petitorio de prórroga al plazo de presentación de listas, al Consejo Académico de la FIO.

Firman de Conformidad.

Msc. Iturralde Ma. Cristina
Docente

Ing. Nicolás G. Milanesi
Graduado

T.G.U. Mercedes Roselló
No Docente

Ignacio Agustín Gregorini
Alumno

Mg. Ing. María H. Peralta
Decana